RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO 2026-2027 DEL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL.

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2026/147924

TÍTULO: "SUMINISTRO VESTUARIO 2026-2027 PERSONAL LABORAL DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN ALMERÍA"
CONTRATO DE: SUMINISTRO
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (art 159.6 LCSP)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:
Importe total (IVA excluido): 3.690,40 €
Importe del IVA: 774,98€
Importe total (IVA incluido): 4.465,38 €
Valor Estimado: 3.690,40,83 €

En relación con el expediente de contratación de referencia, y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 18 de mayo de 2026, esta Delegación Territorial acordó el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 27/05/2025 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación de ofertas el día 17 de junio de 2026 a las 18:00 horas.

CUARTO.- Finalizado el plazo de presentación de ofertas se constata que no se ha presentado ninguna oferta.

QUINTO.- A la vista de los hechos, se procede a declarar DESIERTA la licitación del contrato de referencia.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Esta Delegación Territorial resulta competente para dictar la presente resolución en virtud de las facultades conferidas por el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial

AMOS GARCIA HUESO		18/06/2026 14:33:53	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw1kI2iOJ0El6Yo0RV4cI8OtQ4P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

provincial de la Administración de la Junta de Andalucía y en el que se crea la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y en consideración al Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y lo establecido en el Dispongo Quinto apartado 3 de la Orden de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

SEGUNDO.- La presente licitación se ha realizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar DESIERTO el procedimiento de licitación CONTR 2026 147924, iniciado mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, para la contratación del suministro de vestuario 2026-2027 del personal laboral de esta Delegación Territorial, al no existir ofertas para proceder a la adjudicación del mismo.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación en el Perfil de Contratante de esta Resolución de conformidad con el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DELEGADO TERRITORIAL,
Fdo.: Amós García Hueso

AMOS GARCIA HUESO		18/06/2026 14:33:53	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw1kI2iOJ0El6Yo0RV4cI8OtQ4P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	